



Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas
 "María Elena Cuadra"
 Mes de Marzo del 2018

Nombre del Medio:	La Prensa	Fecha de Publicación:	Jueves 1 de Marzo del 2018
Sección:	ACTIVOS	Página:	9
Autor:	Mabel Calero	Tema	Negociación: Salario Mínimo
Título	Negociación: Día decisivo para ajuste del salario mínimo	Editora:	Wendy Álvarez Hidalgo

Mesa negociadora llega a su última cita en busca de tripartismo. Tras vencerse ayer la tabla del salario mínimo, los negociadores, que no han podido alcanzar un consenso tras varias semanas de negociaciones, volverán hoy a la mesa para intentar alcanzar un acuerdo tripartito y en caso contrario, la Ley 625, Ley del Salario Mínimo, establece que deberá ser el Ministerio del Trabajo el que establezca el ajuste.

Dicha Ley establece que el 1 de marzo debe aplicarse el primer ajuste semestral en el salario mínimo, que es negociado por la empresa privada, sindicatos y gobierno.

Los sindicatos están pidiendo hasta 12% anual, mientras que la propuesta del Cosep fue del 8.25% y el Consejo Nicaragüense de la Micro, pequeña y mediana empresa (Conymipyme) cambio su propuesta inicial de aumentar el salario mínimo en 9% y se acopló al 8.5 % anual que ofreció la gran empresa.

Nombre del Medio:	La Prensa	Fecha de Publicación:	Viernes 2 de marzo 2018
Sección:	Primera Plana	Página:	1/4
Autor:	Dora González Álvarez	Tema	Seguridad Social
Título	Asoma Paquete de Reformas	Editora:	Wendy Álvarez Hidalgo

FMI presiona con reformas y pide eliminar abusos en exoneraciones y corregir con urgencia la crisis de pensiones en Nicaragua.

El Fondo Monetario Internacional, presionó a Nicaragua ordenar las cuentas públicas, principalmente en materia de Seguridad Social y Revisión de Exoneraciones y Exenciones donde consideró se deben evitar abusos en el gasto fiscal. "Hay deterioro en las finanzas publicas de Nicaragua, en nuestro trabajo hemos sido repetitivos, en resaltar la necesidad de un plan fiscal a mediano plazo, y corregir los desbalances en los sistemas de pensiones, que regrese la situación a una situación mas balanceada" insistió en Managua, Alejandro Werner, Director del Hemisferio Occidental del FMI ante funcionario de gobierno y empresarios.

Nombre del Medio:	La Prensa	Fecha de Publicación:	Viernes 2 de marzo 2018
Sección:	Primera Plana	Página:	1
Autor:	Mabel Calero	Tema	Salario Mínimo
Título	Sindicalistas rechazan propuesta: Cosep propone salario mínimo para dos años	Editora:	Wendy Álvarez Hidalgo

El Presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) José Adán Aguerri, confirmó que la propuesta de salario mínimo "la hemos mejorado" pero agregó "en este momento no puedo indicar cual es la cifra". También dijo que "en el caso nuestro, el interés es que el (salario mínimo) sea por dos años, necesitamos que el país tenga estabilidad, vienen importantes negociaciones". Actualmente la Ley dice que se negocia cada seis meses.

Nombre del Medio:	El Nuevo Diario	Fecha de Publicación:	Viernes 2 de marzo 2018
Sección:	Primera Plana	Página:	1
Autor:	José Denis Cruz	Tema	FMI
Título	FMI sugiere fortalecer la Institucionalidad	Editor:	

Recomendaciones: El Director del Departamento del Hemisferio Occidental Del FMI, Alejandro Werner, insiste en impulsar en Nicaragua una reforma fiscal y corregir el desbalance en el Seguro Social.

Werner recomienda también que Nicaragua fortalezca la institucionalidad y señala la necesidad de hacer reformas fiscales, de pensiones y en el sistema educativo para que los logros económicos del país sean sostenibles.

"Hay un deterioro en las finanzas publicas debo resaltar la necesidad de un plan fiscal a mediano plazo, que a través de corregir exenciones fiscales, mejore la administración tributaria y a mediano plazo, corrija los desbalances en los sistemas de pensiones", para que regrese la situación fiscal a una posición mas balanceada, planteo.

Nombre del Medio:	El Nuevo Diario	Fecha de Publicación:	Viernes 2 de marzo 2018
Sección:	Primera Plana/Dinero	Página:	1/9 ^a
Autor:	Manuel Bejarano	Tema	Exportaciones
Título	Exportaciones crecen 6.6%	Editor:	

Beneficios: En los primeros dos meses del año se exportaron US\$ 479.9 millones, es decir, US\$ 29.7 millones mas que en el mismo periodo de 2017-2018, según los registros del Centro de Tramites de las Exportaciones(Cetrex). Los datos no incluyen el Sector de Zona Franca. Las exportaciones de Nicaragua en los primeros dos meses del año tuvieron como destino 78 países, de acuerdo con las estadísticas del Cetrex. El primer destino continua siendo Estados Unidos, (37.75%) del total, seguido por El Salvador 8.75%) y China (5.8%). Las exportaciones a El Salvador, Costa Rica, Guatemala y Honduras representaron el 21.3% del total exportado en enero y febrero de este año.

Nombre del Medio:	Bolsa de Noticias	Fecha de Publicación:	Viernes 2 de marzo del 2018
Sección:	Mas Economía	Pagina:	04
Autor:	Anduriña Ortiz	Tema	Crecimiento económico
Titulo	América Latina crecerá 2% en 2918	Editor:	Armando Amaya

El Fondo Monetario Internacional, FMI, estima un incremento del 2% para América Latina y el 4.3% para Centroamérica. Según e FMI, las tasas de inflación en la región latinoamericana han registrado una baja, lo que permite a los bancos centrales reducir las tasas de interés y con ello apoyar la reactivación económica.

En América Central hay tres bloques que se distinguen claramente: Panamá, Republica Dominicana y Nicaragua, con crecimiento respetable en un rango de 3% y 4% y El Salvador, luchando para obtener un crecimiento económico mas acelerado, explico el Sr. Alejandro Warner, Director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI.

Agregó que América Latina precisa trabajar en la reducción de Índices de Corrupción, Estado de Derecho, clima de negocios, calidad de la educación e infraestructura para lograr una mayor aceleración de crecimiento económico en la región.

Nombre del Medio:	La Prensa	Fecha de Publicación:	Domingo 4 de marzo 2018
Sección:	Primera Plana/Ámbitos	Pagina:	4
Autor:	Wendy Álvarez Hidalgo	Tema	INSS
Titulo	Reforma al INSS será vana sin transparencia	Editor:	

Especialistas piden al FMI que presione para que se publiquen Auditorias. Una reforma a la Seguridad Social por si misma, no salvaría de la quiebra al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), por lo que especialistas sobre Seguridad urgieron al FMI para que exija al Gobierno publicar los Estados Financieros Auditados del INSS y aplicar una profunda reingeniería en su órgano administrativo.

Publicar los estados financieros auditados, aseguran José Dolores Gómez y Roger Murillo, especialistas, permitirá conocer en que estado real se encuentran las finanzas del INSS. En relación a las Clínicas Provisionales, José Dolores Gómez, expresa que todo el proceso de ajuste debe pasar por una revisión exhaustiva en las operaciones de las clínicas provisionales, para determinar sus capacidades para atender el número de asegurados.

Cada una debe calificar un mínimo de indicadores o parámetros, a la manera de cómo se obtiene una acreditación internacional a nuestro nivel" indicó Gómez.

Nombre del Medio:	La Prensa	Fecha de Publicación:	Lunes 5 de Marzo 2018
Sección:	Primera Plana/Ámbito	Pagina:	1/5
Autor:	Wendy Álvarez Hidalgo	Tema	Seguro Social/INSS
Titulo	Apuros en situación financiera El INSS en crisis siguió pagando doble aguinaldo	Editor:	

Especialistas piden seriedad en el abordaje de la dificultad y demandan debate abierto. Pese a que el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) alcanzó en el 2017 su nivel de déficit mas alto de los últimos cinco años en crisis, las autoridades de esta entidad continuaron pagando el año pasado un doble aguinaldo para sus mas de cuatro mil trabajadores. Según cifras del Banco Central de Nicaragua, en noviembre y diciembre del año pasado una vez más los desembolsos en concepto de remuneración de empleados se duplicaron con relación a los meses anteriores.

Nombre del Medio:	El Nuevo Diario	Fecha de Publicación:	Jueves 8 de Marzo del 2018
Sección:	Especial	Pagina:	7B
Titulo	Las Mujeres hacen crecer la economía del País en un 11%	Editor:	Letzira Sevilla

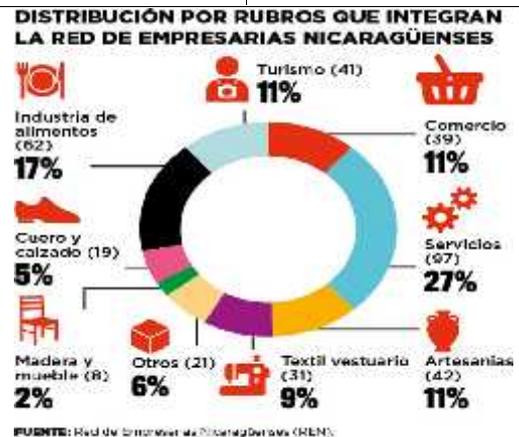
Roles. La disminución de la brecha de género acelera el crecimiento de la economía en el mundo. Las mujeres han conquistado importantes espacios, pero aún viven círculos de violencia.

Según la Arquitecta Gregoria Salinas, Presidenta de la Red de Empresarias de Nicaragua (REN) distintos estudios a nivel mundial han demostrado que la inclusión de la mujer o la disminución de brechas de genero podrían hacer crecer la economía mundial en un 14%, mientras que en Nicaragua, la cuota de crecimiento es de un 11%.

En el marco de la celebración del día Internacional de la Mujer, la REN trabaja en una Campaña denominada "La Igualdad de Género es asunto de todos" la cual comprende puntos fundamentales como: Política de Genero en Empresas Públicas y Privadas, necesidad de capacitaciones e incidencias legislativas para temas en pro del desarrollo de la mujer.

Según Salinas, una politica de genero no significa una cuota o poner un porcentaje de participación de mujeres, la idea es que las empresas estén concientes sobre el rol que puede llegar a desarrollar la mujer y el crecimiento económico que les puede traer.

Según Salinas, una politica de genero no significa una cuota o poner un porcentaje de participación de mujeres, la idea es que las empresas estén concientes sobre el rol que puede llegar a desarrollar la mujer y el crecimiento económico que les puede traer.



Nombre del Medio:	El Nuevo Diario	Fecha de Publicación:	Jueves 8 de Marzo 2018
Sección:	Primera Plana	Pagina:	1
Autor:	Uriel Velásquez/Noelia Gutiérrez	Tema	Las Mujeres en la Economía
Titulo	Solo la mitad de mujeres tiene trabajo remunerado	Editor:	Roger Suárez

La Población femenina en la Economía: A pesar de los avances en materia de inclusión laboral, las empresarias consideran que el país aún está muy por debajo en participación en la actividad económica y en comparación con países como Perú y Colombia, los que según la CEPAL tuvieron un porcentaje de 63% y 58% respectivamente.

52% de mujeres sin trabajo remunerado. En el 2017, el 48% de las Nicaragüenses mayores de 15 años que formaron parte de la actividad económica en el país, mientras que los hombres fueron el 83.6%. De las mujeres en edad activa: el 38.7 se dedica a la compra y venta de productos, el 33.6% trabaja en sectores no especificados, el 13.3% en la Industria Manufacturera y el 9.3% en el Sector Agrícola.

Nombre del Medio:	El Nuevo Diario	Fecha de Publicación:	Jueves 8 de Marzo 2018
Sección:	Primera Plana	Página:	1
Autor:	Uriel Velásquez/Noelia Gutiérrez	Tema	Las Mujeres en la Economía
Título	Solo la mitad de mujeres tiene trabajo remunerado	Editor:	Roger Suárez

Continuación

Brechas: En Nicaragua, el 51% de la población es femenina, según datos oficiales, pero en el ámbito laboral solo el 48% de las mujeres mayores de 15 años participó en la actividad económica en el 2017.

En equidad de género, el país ocupa el sexto lugar a nivel mundial y es el primero en Latinoamérica y El Caribe. Sin embargo, a pesar de que la ocupación femenina aumentó cuatro puntos porcentuales, está distante del 83.6% de la población masculina.

Empresarias ganan espacio en gremios – Competencia: de las 26 cámara y y asociaciones afiliadas al Cosep, el 23% esta presidida por mujeres y el 38% cuenta con Directoras Ejecutivas. En promedio las mujeres tienen un 30% menos de los salarios que ganan los hombres, pese a que desempeñan los mismos cargos, con las mismas calificaciones, según, Germania Carrión, Presidenta del Congreso de Mujeres Líderes de Nicaragua.

Nombre del Medio:	El Nuevo Diario	Fecha de Publicación:	Viernes 9 de Marzo 2018
Sección:	Primera Plana/Dinero	Página:	1/ 7 ^a
Autor:	Redacción Central	Tema	Las Mujeres en la Economía
Título	Inclusión femenina aportaría 14% al PIB	Editor:	Roger Suárez

Contribución: Nicaragua tendría un beneficio adicional en su producto interno de US\$ 2,000 millones, si la tasa de inclusión laboral de las mujeres pasara de 48% a 65%, como en los países con menor brecha de género en Latinoamérica, indican empresarias.

La igualdad en el ámbito laboral entre hombres y mujeres tiene impactos benéficos en el crecimiento económico. Si Latinoamérica mejorara al nivel de los países que mas han avanzado en materia de igualdad de genero en la región (Chile o Perú) al 2025, se sumarian US\$ 1,1 billones mas a la economía, según el estudio "El Poder de paridad: como avanzar en la igualdad de las mujeres puede agregar US\$ 12 billones al crecimiento global" de McKinsey Global Institute.

PIB nica crecería US\$ 2 mil millones si se reduce brecha de genero. La Presidenta de la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua, dijo que se ha comprobado que las empresas que tienen mayor participación de mujeres en sus juntas directivas logran mejores resultados financieros.

Nombre del Medio:	La Prensa	Fecha de Publicación:	Viernes 9 de Marzo 2018
Sección:	Activos	Página:	9
Autor:	Dora González Álvarez	Tema	Las Mujeres en la Economía
Título	Mujeres lejos de la Igualdad	Editor:	Wendy Álvarez Hidalgo

Necesitan mejores oportunidades, igualdad salarial y empoderamiento económico. El reto está en aumentar la participación de las mujeres en empleos formales, porque varios estudios han confirmado que la mayor participación de ellas se basa en actividades informales, mermando así el aporte al desarrollo económico del país.

Hasta el 2014 la contribución de la mujer al producto interno bruto, PIB, era del 35.6%, según datos de la Fundación para el Desarrollo Económico Global (FIDEG), pero economistas dicen que en la actualidad es mayor. Juan Sebastián Chamorro de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social, FUNIDES, explicó que es necesario transformar algunos procesos de producción para que se pueda incluir más la mano de obra femenina, porque "si seguimos más de lo mismo, difícilmente vamos a alcanzar crecimientos arriba del 4.6 u 8%.

Por su parte, Mercedes Deshon, Presidenta de Voces Vitales apuntó que el trabajo de la mujer no solo aporta al crecimiento económico, sino también a aumentar la competitividad del país, "la mujer de hoy es más educada, más de la mitad de la toma de decisión en categorías de consumo está en manos de mujeres, más de la mitad del consumo de todos los productos y servicios a disposición está en manos de mujeres, estas son estadísticas brindadas por INCAE" señala Deshon.

Durante la presentación de la iniciativa La Igualdad de Género en un Asunto de Todos, la Presidenta de la Red de Empresarias de Nicaragua, REN, Hilaria Salinas, dijo que "estudios de McKinsey Global Institute, han determinado que los países que copian (las políticas) de la economía donde existe igualdad de género alcanzan crecimientos de hasta 14%, como sería el caso de Nicaragua", si lo hiciera, expresa Salinas.

Nombre del Medio:	La Prensa	Fecha de Publicación:	Viernes 9 de Marzo 2018
Sección:	Primera Plana	Página:	1
Autor:	María José Espinosa/ y Lucydalia Baca	Tema	Salario Mínimo
Título	Mitrab decidirá salario mínimo	Editor:	Wendy Álvarez Hidalgo

Propuesta de salario mínimo: El ajuste al salario mínimo debe ser determinado el lunes 12 de marzo, cuando se cumplan los dos meses calendarios establecidos por la Ley para la negociación.

Dado que las partes involucradas (sindicatos, Gobierno, empresarios) no alcanzaron el consenso, la Ley 625 "Ley del Salario Mínimo, faculta al Ministerio del Trabajo, aplicar el ajuste. Los sindicatos oficialistas acusaron al Consejo Superior de la Empresa Privadas, (COSEP) de boicotear las negociaciones y romper el consenso tripartito que ha caracterizado esta negociación en los últimos años.

Este ajuste se aplicaría durante un año, pero los trabajadores lo recibirán en dos partes: La mitad a partir del 1 de marzo y la otra a partir del 1 de septiembre.

Continuación Salarios Mínimos 2018

Sectores Productivos	Salarios mínimos Vigentes al 28 Febrero	Propuesta COSEP 10.4%	Propuesta Sindicatos 12%
Agropecuario	3,773.82	4,166.29	4,226.67
Micro y Pequeña Industria artesanal de producción y turística	4,054.76	4,419.68	4,419.68
Gobierno Central	4,706.12	5,195.56	5,270.85
Industria manufacturera	5,074.31	5,602.04	5,683.22
Servicios comunales, sociales y personales	5,290.48	5,840.68	5,923.33
Pesca	5,738.20	6,334.97	6,426.75
Minas y canteras	6,777.61	7,482.48	7,590.92
Sector electricidad, agua, comercio, restaurantes, hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,921.93	7,641.81	7,752.56
Construcción y establecimientos financieros	8,445.44	9,323.77	9,458.89

Nombre del Medio:	Bolsa de Noticias	Fecha de Publicación:	Viernes 9 de Marzo 2018
Sección:	Mujeres	Página:	10
Autor:	Redacción Central	Tema	OIT
Título	Mujeres ganan 15% menos que los hombres en la región	Editor:	Armando Amaya

Las mujeres empleadas de Latinoamérica ganan en promedio 15% menos que los hombres, una brecha salarial que se redujo cinco puntos porcentuales entre 2005 y 2015, informó la Organización Internacional del Trabajo, OIT con motivo del Día Internacional de la mujer. En el Mercado Laboral de América Latina, hay 117 millones de mujeres, una cifra sin precedentes al suponer por primera vez más de la mitad de la población femenina (50.2%) pero todavía lejos del 74.4% de participación laboral en el caso de los hombres.

Nombre del Medio:	El Nuevo Diario	Fecha de Publicación:	Sábado 10 Marzo 2018
Sección:	País	Página:	4 A
Autor:	José Isaac Espinosa	Tema	PIB
Título	PIB creció 4.9% en 2017 afirma BCN	Editor:	Roger Suárez

El Producto Interno Bruto de Nicaragua, (PIB) creció 4.9% en 2017 y el PIB per capital fue de US\$ 2,160.6, informó el Banco Central de Nicaragua, destacando que la actividad económica fue beneficiada por "el entorno internacional y las buenas condiciones climáticas". Ovidio Reyes, Presidente del Banco Central explica que los rubros económicos que sustentaron el crecimiento del PIB fueron el "pecuario, agricultura, pesca y acuicultura, hoteles y restaurantes, servicios de intermediación financiera, industria manufacturera y comercio. Estas actividades aportaron 3.3 puntos porcentuales en el crecimiento del PIB" dice.

Nombre del Medio:	El Nuevo Diario	Fecha de Publicación:	Sábado 10 de Marzo 2018
Sección:	Dinero	Página:	6 A
Autor:	Manuel Bejarano	Tema	Salario Mínimo
Título	Salario mínimo crece 60% en seis años	Editor:	Roger Suárez

Comportamiento del Salario Mínimo: En el Sector Construcción se aplicará el mayor aumento salarial en 2018: C\$ 901.15, seguido por electricidad y agua, comercio, restaurantes y hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones, que obtendrán un incremento de C\$ 738.59 y minas y canteras, de C\$ 723.19.

El Mitrab decretó un aumento en el salario mínimo de de 10.40%, el cual se dividirá en dos partes de 5.20%. La primera se aplicará del 1 de marzo al 31 de agosto del corriente. La segunda parte del ajuste salarial se aplicará del 1 de septiembre al 28 de febrero 2019, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Salario Mínimo.

El Ministerio del Trabajo ratificó ayer el ajuste salarial del sector de Zona Franca, de 8.25% con vigencia desde el 1 de enero de 2018, es decir: 5,338.17 en el primer período y en el segundo: C\$ 5,615.75. La Construcción, los establecimientos financieros y seguros son los que mas crecen, su salario llegará a 9,346.59.

Los representantes de los sectores empresariales, y los líderes sindicales no llegaron a acuerdos durante las negociaciones de salario mínimo este año, por lo que le tocó al gobierno decidirlo, como establece la Ley.

Nombre del Medio:	El Nuevo Diario	Fecha de Publicación:	Sábado 10 de Marzo 2018
Sección:	País	Página:	2 A
Autor:	Jorge Isaac Espinosa	Tema	Salario Mínimo
Título	150 personas fallecieron por accidentes laborales en 2017	Editor:	Ulises Huete

Cifras: Hay que trabajar en reducir la tasa de accidentalidad laboral, que produce un impacto negativo en el trabajo formal, indica el experto. La tasa de accidentalidad laboral en Nicaragua llega casi a un 5%, cuando lo ideal es que sea de un 3%, indicó Manuel Ruiz, experto en el tema de Seguridad Social, quien reiteró en la importancia que el empleador y el trabajador conozca el alcance de los seguros por riesgos profesionales.

El año pasado hubo 150 muertos más o menos, productos de los accidentes de trabajo y también hubo más o menos, unos 38,000 accidentes de trabajo, que en algunos casos provocaron mutilaciones en el cuerpo, por tanto, preocupa en el país que la tasa de accidentabilidad sea mayor del 5%, cuando lo ideal es que sea un 3%, precisamente para proteger a la clase trabajadora, dijo Ruiz.

Mencionó que en el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, INSS, hay más de 900.00 personas afiliadas y que trabajan para 32,000 empleadores y estas personas son sujetos potenciales a sufrir un accidente de trabajo o enfermedad profesional. El experto indicó que los departamentos de recursos humanos deben estar bien informados y tener conocimiento de la ley para acompañar al trabajador cuando sufre un accidente, "asesorándolo, indicándole los derechos que tienen ante el INSS y el Ministerio del Trabajo".

Manuel Ruiz comentó que el 80% de los profesionales, licenciados, médicos, no conocen el derecho de seguridad social y lo puedo comprobar cuando doy un Diplomado, un Seminario, cuando doy una Maestría en materia del Trabajo y Seguridad Social. El experto señaló que una persona que recibe una pensión por riesgos profesionales, puede seguir trabajando, es compatible", dijo.

Informa además que, si un trabajador solo tiene un día de trabajar en una empresa y sufre un accidente, aunque tenga solo un día de trabajo, el INSS le va a reconocer como si tuvo 23 años de cotización, aunque solo tenga un día. Consultado sobre si alguien puede recibir pensión de riesgo profesional y pensión de vejez, respondió que si, que puede recibir las dos.

Nombre del Medio:	Bolsa de Noticias	Fecha de Publicación:	Lunes 12 de Marzo 2018
Sección:	Ronda Informativa	Página:	11
Autor:	Redacción Central	Tema	Violación de Derechos
Título	Maltratos continua para mujeres en las maquilas	Editor:	Armando Amaya

Sandra Ramos, del Movimiento de Mujeres "María Elena Cuadra" reconoce que hay avances, pero más retroceso en relación con los derechos de las mujeres trabajadoras en las maquilas. De acuerdo con Ramos, uno de los problemas que ha permanecido por varios años y que no se ha podido resolver es la limitación de permitirles realizar sus necesidades en los baños.

Agregó que otro de los problemas es el agua potable, puesto que no les dan permiso para tener en envase el vital líquido. Tampoco les dan permiso para que se movilicen de las maquilas. "Entonces como quedarán los riñones de estas mujeres, también discutimos todo lo que tiene que ver con los trastornos músculos esqueléticos, todo lo que sufren las mujeres en sus cuerpos, salud y en sus vidas, vinculados al entorno laboral, manifestó.

Nombre del Medio:	Bolsa de Noticias	Fecha de Publicación:	Martes 13 de Marzo 2018
Sección:	Entrevistas CDNN	Página:	13
Autor:	Plinio Suárez García	Tema	Salario Mínimo
Título	Posición de la CST	Editor:	Armando Amaya

A partir del aumento salarial de 10.40% para todos los sectores, excepto el de Zona Franca con el 8.25%, publicado el pasado 9 de marzo por el Ministerio del Trabajo, MITRAB, la Central Sandinista de Trabajadores, CST, manifestó a través de Roberto González, su posición ante dichos resultados.

Según González, estuvieron alrededor de 60 días haciendo el esfuerzo de cumplir con el acuerdo tripartito a través de planteamientos y propuestas. "Buscamos un punto de referencia para no dejar a los trabajadores en la situación de enfrentarse a un contexto semejante al del año pasado (aumento de la Canasta Básica)".

Por su parte González dijo que el debate estuvo entre el planteamiento de un dígito de la Empresa Privada, lo cual no cumplía con las reglas establecidas en el acuerdo y la propuesta de los trabajadores, donde existía la capacidad de aumentar más de dos dígitos. "A partir de todo el arreglo se llegó al 10.40%, a pesar que conforme a la Ley daba para más de 10.40".

De esta manera la CST espera que no se tomen represalias contra los trabajadores como recortes de personal, despidos injustificados, inestabilidad laboral, entre otros problemas. Porque esto tiene el objetivo de ayudar en el sostenimiento de las empresas por medio de la comodidad de los trabajadores.

Nombre del Medio:	Bolsa de Noticias	Fecha de Publicación:	Martes 13 de Marzo 2018
Sección:	Economía	Página:	04
Autor:	Armando Amaya	Tema	Salario Mínimo
Título	Aumento Salarial Reacción de Sectores	Editor:	Armando Amaya

CUS responsabiliza al Cosep de romper acuerdo Tripartito: El Secretario General de la Confederación de Unificación Sindical (CUS) José Espinosa destacó que el Cosep, boicoteó el acuerdo, lo cual dejó un sabor amargo a la negociación, por eso pedirán al Gobierno reactivar una Institución Nacional del Trabajo.

Por su parte el Presidente de el Consejo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Conymipyme), Leonardo Torres dijo que los grandes perdedores por falta de acuerdo y el decreto de salario mínimo, son las micros y pequeñas empresas, por desoír nuestro planteamiento. Según ellos, el acuerdo salarial debió ser 9% y no de 10.40%. "Jamás pueden igualar a las micro y pequeña empresa con la gran empresa, manifestó. El Gobierno aprobó un salario igual para las mipymes y las grandes empresas del 10.40%.

Luís Barboza, CST: "Los Sindicatos responsabilizan al Consejo Superior de la Empresa Privada, Cosep, de romper el acuerdo tripartito. El líder sindical de la Central Sandinista de Trabajadores, Luís Barboza, enfatizó que en acuerdos anteriores al sector campo se aprobó un punto más y a las Pymes un punto menos, por que el Ministerio del Trabajo aplicó el mismo ajuste para todos.

Trabajadores del campo solicitaban un dígito más en ajuste salarial: La propuesta de un dígito por encima del resto de sectores para los trabajadores agropecuarios, no tuvo eco en la negociación del salario mínimo, según Yolanda Arreas representante de la Asociación de Trabajadores del Campo, ATC. Áreas señaló que los trabajadores agropecuarios tienen el salario más bajo y con ese pago no acceden ni al 25% de los productos de la Canasta Básica.

Nombre del Medio:	El Nuevo Diario	Fecha de Publicación:	Viernes 16 de Marzo 2018
Sección:	Empresas	Página:	9 A
Autor:	Redacción Central	Tema	Capacitación
Título	NIMAC capacita a Mujeres en el manejo de maquinarias pesadas	Editor:	Delwin Cruz

36 mujeres fueron capacitadas en operación de maquinarias: Con el fin de crear nuevas oportunidades laborales y mejorar la vida de las mujeres nicaragüenses, Nicaragua Machinery Company (NIMAC) capacita a 36 mujeres en la formación de operadora de maquinarias pesadas. Las mujeres son originarias de Waslala y Rancho Grande al norte del país, la mayoría de ellas son madres solteras que desean tener una mejor posición económica para sus familias. Este es un proyecto de Equidad de Genero que ejecuta el Ministerio del Trabajo con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo(BID)

Nombre del Medio:	El Nuevo Diario	Fecha de Publicación:	Lunes 19 de Marzo 2018
Sección:	Primera Plana / Dinero	Página:	1/ 7ª
Autor:	Maria José Martínez	Tema	Seguridad Social
Título	Déficit del INSS creció 50%	Editor:	Delwin Cruz

Finanzas: el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, INSS, registró en 2017 un déficit de C\$ 2,371.8 millones, en 2016 este fue de C\$ 1,579.20 millones, según el Banco Central. Aunque los ingresos del INSS aumentaron 9.7% hasta alcanzar C\$ 24,493.8 millones, las erogaciones totales de la Institución llegaron a C\$ 26,867.70 millones, reportando una tasa de crecimiento de 12.3%. Además, el INSS recibió donaciones por un valor de C\$ 2 millones en 2017, estas fueron 9.1% inferior a la registrada en 2016. Por otra parte el ritmo de crecimiento del déficit de Seguridad Social en 2017 fue de 50% y en 2016 de 50.18%. El pasado 2 de marzo, el Director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, Alejandro Werner, sugirió al Gobierno de Nicaragua corregir el desbalance del INSS.

Nombre del Medio:	La Prensa	Fecha de Publicación:	Miércoles 21 de Marzo 2018
Sección:	ACTIVOS	Página:	8
Autor:	Maria José Martínez	Tema	Seguridad Social
Título	Salario Mínimo se acerca mas al promedio nacional	Editor:	Wendy Álvarez Hidalgo

La paga mínima que reciben los trabajadores menos calificados, se acerca con rapidez al Salario Promedio Formal, donde están gran parte de los profesionales. El salario mínimo recién aprobado para los diferentes sectores, representa en su mayoría más del 50% del salario promedio que reciben la mayoría de los trabajadores del sector formal. Inclusive, hay sectores como la Construcción, cuyo salario mínimo representa el 72% del salario promedio nacional de la actividad formal.

La brecha entre ambos salarios se reducirá aún mas, luego que el Gobierno aprobó el aumento del 10.40% de salario mínimo. José Adán Aguerri del Cosep manifestó que esta realidad salarial tiene varias aristas, no es solamente que no se le está dando el reconocimiento del poder adquisitivo a todos los trabajadores que están en el rango del salario promedio nacional.

El Presidente de la Cámara de Comercio y Servicios de Nicaragua, Rosendo Mayorga, admite que no es aceptable que los profesionales tengan una brecha tan angosta con los que están en el salario mínimo y sugirió aplicar una reforma a la Ley del Salario Mínimo para cambiar la formula de ajuste, lo cual también respalda el Cosep, aseguran que la formula no puede seguir siendo crecimiento económico mas la inflación.

Nombre del Medio:	El Nuevo Diario	Fecha de Publicación:	Domingo 25 de Marzo del 2018
Sección:	Primera Plana/ Dinero	Página:	1 / 7 ^a
Autor:	Manuel Bejarano	Tema	Zona Franca
Título	Exportación en Zona Franca aumenta 14%	Editor:	Roger Suárez

Economía: En Enero las ventas al exterior de productos elaborados en Zona Franca de Nicaragua, generaron US\$ 246.8 millones. Los rubros que más aportaron a ese crecimiento fueron los textiles, tabaco y arneses para automóviles.

El Banco Central de Nicaragua en su Informe de Comercio Exterior informó que la recuperación de este sector se observó desde finales del 2017, con una tasa de crecimiento promedio del 8% en el último trimestre de ese año. En Enero del 2018, los textiles, el tabaco y los arneses sumaron US\$ 212.6 millones, lo que indica que estos tres productos representaron el 86.2% de total de las exportaciones de Zona Franca.

Exportaciones de Zona Franca crecen 14.1% en Enero. Sector Textil, mayor peso: Las exportaciones del Sector Textil, la rama de mayor peso en el total de las exportaciones del régimen de zona franca (62.1%) sumaron en Enero pasado US\$ 153.2 millones. En Enero del 2017m esa rama generó US\$ 130.4 millones, por lo que experimentó un incremento del 17.5%.

De acuerdo con el Banco Central de Nicaragua, los principales mercados del Sector Textil en enero de este año fueron Estados Unidos(91% del total), Honduras(5%) y México(1%).